

El Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" (IAE), adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud, dictó, del 24 al 28 de septiembre del presente año, el Curso Control de Calidad de Agua, dirigido a 36 funcionarios (as) que laboran en las Direcciones de Salud Ambiental de los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia; así como a personal del Ministerio del Ambiente y de esta casa de estudios.

Al respecto, la facilitadora del curso, Ingrid Salazar, informó que fueron reconocidas las características de las aguas en función de su uso, las de consumo humano (aguas servidas por sistemas de acueductos, por camiones cisternas y por aguas envasadas) y las aguas recreacionales (playas, ríos, embalses, represas y piscinas). "La idea es formarlos en estas áreas y que puedan actuar con más conocimientos en su ámbito de gestión en todo lo que es la calidad del agua, donde tengan los criterios básicos y claros con este tema", puntualizó Salazar.

La actividad duró cuarenta (40) horas, dictadas en cinco (5) días con el desarrollo de los siguientes módulos: Introducción y Generalidades; Bases Legales Nacionales e Internacionales; Caracterización y Calidad del Agua; Peligros, Riesgos y Efectos de la Salud Asociados al uso del Agua; Gestión de Laboratorio; y, Agua de Consumo.

Con la realización de este curso, se busca ampliar la formación de especialistas con conocimientos sobre Control de Calidad de Agua, aportándoles así una visión general acerca de los distintos aspectos que afecta su problemática, calidad y los efectos sobre la salud, así como también su uso e interés desde el punto de vista sanitario; conocimientos que deben ser aplicados acertadamente para el bienestar de las comunidades venezolanas.

FOTOGRAFIAS



